

## EL MENSAJE INAUGURAL DEL PRESIDENTE ROMERO



El primero de Julio el General Carlos Humberto Romero pronunciaba su primer Mensaje en la solemne toma de posesión de la Presidencia. En él afirmaba que "será muy provechosa y positiva la cooperación o la crítica que los distintos sectores gremiales y profesionales del país ofrezcan a nuestro Gobierno"; aseguraba asimismo que estará "vigilante y atento a las críticas que puedan ayudarme a la difícil misión de gobernar" y, más aún, prometía: "mi Gobierno mantendrá un diálogo esclarecedor y constructivo". Recogiendo estas palabras vamos a intentar un análisis de este mensaje alejados tanto del halago como del insulto y atentos a lo que debe ser una contribución universitaria en este campo de las acciones políticas significativas.

No es que sea fácil entablar un diálogo ni hacer una crítica seria del Mensaje. Fuera de que su estructura formal es poco sólida en la lógica de su desarrollo y de que sus formulaciones son abstractas y poco pragmáticas, nos encontramos con que este tipo de manifestaciones -máxime después de la experiencia de los leídos por el anterior presidente- no tienen fácil comprobación, pues tienen más de retórica ocasional que de compromisos exigible.

¿Merece la pena entonces gastar tiempo en su crítica? ¿Merece la pena entrar en el juego de unas palabras equívocas, que significan una cosa para unos y otra para los otros? Creemos que sí. Y esto por dos razones. Una, porque lo dicho en el Mensaje, a pesar de su vaguedad, puede permitir hacer una crítica de actuaciones futuras: siempre se podrá argumentar el que no se está realizando lo que se prometió solemnemente realizar. Otra, porque es posible mostrar ya desde un principio en qué puntos fundamentales pueden fracasar las buenas intenciones por falta de profundidad y de exactitud de los análisis.

Concedamos así de momento que lo dicho en el Mensaje expresa la voluntad firme del nuevo Presidente y de su Gobierno. No miremos hacia atrás, ni siquiera al inmediato atrás, en ~~que~~ el que tan envuelto estuvo el actual mandatario e intentemos juzgar si lo manifestado ahora por él ofrece suficiente base para comenzar

una nueva etapa de gobierno. No se tome a ingenuidad ~~esta postura~~ sino a deliberado propósito metódico el situarnos en la postura más optimista, la de que los propósitos del Mensaje son sinceros. Aun así podremos sacar conclusiones útiles para una primera toma de posición.

Analizaremos algunos puntos más significativos, que nos permitirán medir la validez de los presupuestos y la posibilidad de las realizaciones.

### 1. Enjuiciamiento del anterior Presidente

No es presumible que en ocasión del cambio de Presidente, cuando se ha pertenecido al Gobierno anterior, se es del mismo Partido y se ha sido designado por el enjuiciado, se esté en capacidad de hacer una valoración adecuada. El General Romero, por ejemplo, no podía admitir que el último año del Gobierno de Molina fue realmente catástrofico y que dejó sometido al país a una serie de desafueros, atropellos, inseguridades, impotencias, etc. que la prensa internacional y aun Gobiernos amigos no se van cansado de señalar. Una Presidencia que en los cuatro años anteriores ~~se~~ fue entrando en un moderado reformismo, culminó tras el fracaso de la diminuta, pero significativa, reforma agraria, en una vuelta atrás en lo socio-político y en una marcha adelante en métodos y procedimientos antidemocráticos. Todo el mundo sabe por qué fue así. Nuestra Revista lo analizó en profundidad. Una pequeña parte del país tan poderosa y demagógica como falta de visión debilitó la autoridad del Estado, humilló a los poderes legales y desencadenó unas tensiones sin precedentes inmediatos.

De ahí que si <sup>se</sup> puede aceptar la afirmación de Romero según la cual el expresidente Molina planteó la necesidad de cambios estructurales, hay que asegurar que no supo llevarlos adelante. No afirmó tampoco la existencia del Estado -¿qué querrá significar exactamente esta frase conceptualmente tan incorrecta?-, no afianzó el principio de autoridad, y, si aseguró momentáneamente la supervivencia de la organización social, habría que decir que se trató de la organización social que impedía los cambios estructurales y, además, con medios reprobables.





El fracaso del último año del Presidente Molina, quien por otra parte había denunciado cada vez con más insistencia y objetividad la situación del país -recuérdense los testimonios emanados del Gobierno con ocasión de la polémica sobre el Primer Proyecto-, había realizado algunas obras importantes de infraestructura, se había abierto al diálogo y rodeado de algunos hombres moderadamente reformistas y había intentado y programado algunas reformas más significativas ~~xxx~~ que efectivas, debiera hacer meditar el nuevo Presidente y al nuevo Gobierno. En esa meditación llevaría a nefastas consecuencias el confundir las apariencias con las realidades, los efectos con las causas. Molina fracasó porque no supo realizar a tiempo lo que se debiera haber hecho para llevar a la práctica lo que es inevitable, una vez que se reconoce la situación de subdesarrollo y de injusticia, que sufre el país.

## 2. La llamada a la unidad nacional

El llamado a la unidad nacional puede considerarse como el leitmotiv del Mensaje presidencial. El Presidente dice necesitar "la unidad y confianza de todos", una unidad nacional que implica "deponer toda hostilidad", "hacer a un lado todo sentimiento de odio", "erradicar las pasiones que engendran la violencia". "Sólo la unidad será capaz de suprimir las causas de la discordia. Sólo unidos seremos capaces de promover la armonía...". Hay que buscar la paz, la armonía, la tranquilidad; buscar los sentimientos que nos unen y olvidar las diferencias que nos separan. Que haya paz en nuestra tierra y paz en los corazones. Unidad que debe partir de la familia, donde se ~~despierten~~ despierten sentimientos de piedad y de caridad. "Un pueblo unido, como resultado y consecuencia de la unidad familiar". Es precisamente la unidad nacional la que permitirá analizar y revisar los problemas. Hay que promover "los deseos de arreglos pacíficos, impulsar la voluntad para llegar a acuerdos". Hay que trabajar juntos, ~~reducir~~ reducir tensiones, obtener colaboraciones "en vez de aniquilar resistencias".

El dar tanta importancia a la unidad supone un diagnóstico cierto de la actual realidad nacional. Efectivamente El Salvador no sólo está desunido sino que está positivamente enfrentado. Los acon-



tecimientos del último año han puesto de relieve hasta qué punto es grave y acuciante el problema. Pero, si el dar importancia máxima a este problema supone un enfoque acertado, las formulaciones en que se describe implícitamente la desunión y los remedios propuestos son desacertados. Dada la gravedad radical del asunto, esta es una cuestión en la que no caben ni equivocaciones ni disimulos.

Ante todo, las expresiones empeleadas parecen indicar que la desunión es primariamente de tipo político y emocional y no de tipo social y estructural. Pensarlo así es un grave error que sólo puede conducir a soluciones desacertadas. Es claro que si se dan pasiones encontradas, éstas responden a intereses encontrados, unos nacidos de la dominación y otros surgidos de la opresión; y es claro también que esas pasiones no son solamente personales sino que son político-individuales y, sobre todo, político-grupales. Pero es que, además, no está ahí el problema radical. Donde hay fuego habrá humo; incluso es mejor que lo haya, porque de lo contrario no nos percataremos de cómo se está consumiendo la heredad de los salvadoreños. Pero querer quitar el humo sin apagar el fuego es un grave error cuando no una hipocresía intolerable. Y el fuego, el verdadero fuego destructor de la realidad nacional es de tipo social y estructural, y no depende últimamente de las personas ni de las emociones o sentimientos que determinadas personas puedan tener. Si los dominadores de hoy, con sus mismos sentimientos y pasiones, estuvieran en el campo de los oprimidos, sentirían y juzgarían como juzgan éstos. No es cuestión en grandes números de psicologías individuales sino de posiciones sociales; mientras estas sigan antagónicas, aquéllas seguirán enfrentadas.

Por otro lado, la unidad es un resultado y no un inicio. Mal están los odios, los desprecios, pero está bien la lucha por la justicia, el reclamo del propio derecho, el ataque al abuso continuado, el combate contra la desigualdad injusta, etc. Y no es esto lo que debe reprimir el poder público; antes, al contrario, es esto lo que debe apoyar. No se trata de olvidar las diferencias, como propone el Presidente sino que se debe superarlas y superarlas en la realidad; la paz es fruto de la justicia. Son las causas de la discordia las que se deben hacer desaparecer, pues no puede darse una verdadera unidad donde realmente siguen presentes las causas de la discor-



dia. No verlo así en el comienzo de una Presidencia es querer edificar sobre arena. Un país, un Estado, más que un conjunto de psicologías individuales es una estructura de realidades sociales. Y las estructuras sociales no se corrigen con remedios psicológicos.

### 3. La situación social y los cambios estructurales

No es que falten en el Mensaje referencias a la situación social del país y a la necesidad de cambios. Dice el nuevo Presidente: "tengo plena conciencia de que es necesario atacar en su origen las causas que engendran el descontento". "Conozco la situación de injusticia social en que viven ~~muchos~~ muchos de nuestros hermanos". "Estoy decidido a realizar en mi periodo los cambios necesarios". "Vamos a realizar los cambios políticos, sociales y económicos que sean justos y convenientes". Son, sin duda, afirmaciones importantes, que más de una vez tendremos que recordar al actual Gobierno. Haberlas dicho es un comienzo promisorio.

Pero no dejan de ser formulaciones vagas que no subrayan debidamente y con la concreción exigible la situación real del país. El Mensaje, en efecto, no toma como base la situación real del país; no habla con mínimo rigor siquiera del estado de subdesarrollo e injusticia del país ni mucho menos de las causas de ese estado. Para pasmo del lector y del oyente no se dice una sola palabra concreta sobre la situación rural del país, que no sólo es la que afecta a la mayoría de los salvadoreños sino que es el gran cáncer de la nación. Los discursos del Presidente Molina fueron muchísimo más objetivos que el actual Mensaje en la descripción de lo que es el país y de lo que en él ocurre. En este Mensaje da la impresión de querer evitar todo tipo de tensiones escondiendo la verdadera realidad y, lo que es peor, la de estar pagando una hipoteca a quienes vencieron y derrotaron al Presidente Molina, cuando su intento de reforma agraria. Lo que esto pueda tener de táctica política ocasional y lo que tenga de estrategia fundamental es algo que los hechos irán comprobando o desmintiendo.

No sólo no se pone el acento en lo que es la situación estructural y coyuntural del país sino que, además, no se anuncia ningún tipo de medidas concretas. Se hace referencia al programa anuncia-

do en la campaña electoral, pero no se aprovecha la ocasión singular de la toma de la presidencia para precisar y diferenciar las medidas que se han debido de meditar desde las elecciones hasta el momento del discurso. Se habla de "la ejecución de los objetivos del Programa del Gobierno" y se dice que con ello se mejorará la condición de los salvadoreños "particularmente de los sectores de bajos y medianos ingresos"; se habla asimismo de "un régimen de justicia social", "de la justa participación de los trabajadores en los beneficios de la producción", de alcanzar los más altos índices de alfabetización y educación (aquí sí se dice cómo: creando más escuelas, más centros de aprendizaje y de formación profesional, centros tecnológicos y universidades), de crear más empleos, de facilitar la asistencia financiera, de establecer las bases para una adecuada comercialización agrícola...

Todo ello está bien sobre el papel, pero estará o no estará bien en la realidad, según sean las medidas efectivas que se tomen y según sea el marco general dentro del cual se lleven a cabo. Si el marco general sigue siendo el mismo que hasta ahora y sigue respondiendo a los mismos intereses y presiones de clase que hasta ahora, el resultado seguirá siendo el mismo que hasta ahora: el empeoramiento paulatino de las condiciones objetivas del desarrollo del país. ¿No dijo las mismas cosas el Presidente Molina como las dijeron los anteriores Presidentes del Partido de Conciliación Nacional? ¿Por qué no se cumplieron? ¿Por qué se fue para atrás en vez de ir hacia adelante? Si el nuevo Gobierno no se ha planteado estas preguntas y no las ha resuelto al menos teóricamente, al cabo de cinco años tendremos un nuevo Mensaje con las mismas palabras, con semejantes promesas, a no ser que la situación se haya vuelto tan desesperada que ya no se pronuncien Mensajes inaugurales. ¿Qué fue de aquellas palabras de Molina hace cinco años donde afirmaba que aún restaba tiempo, pero poco tiempo, para luchar contra el subdesarrollo? ¿Queda ahora más tiempo?

En definitiva, el Mensaje no subraya la situación social del país ni la necesidad de cambios profundos para resolverla. Lo que en él se dice no sólo puede ser dicho en un gran número de países, que no son El Salvador, sino lo que es más grave en una serie de países, cuya situación social ha dejado de ser la del subdesarrollo.

Se esconde aquí una de las más graves deficiencias del Mensaje presidencial. Conformarse a estas alturas con proponer la realización de "cambios políticos, sociales y económicos que sean justos y convenientes", es huir de un planteamiento realista y eficaz. ¿O es que no se conocen todavía cuáles deben ser esos cambios y habrá que esperar al último año de la Presidencia para ponerlos en marcha?

#### 4. Los valores morales

El Mensaje abunda en planteamientos moralizantes. Aunque no es lo más propio de un Gobernante el proponer idealismos morales, de ellos se puede deducir al menos la escala de valores, que se pretende ser la cobertura ideológica de la acción política. Veamos, pues, qué valores se proponen al pueblo salvadoreño, como ideal al que debería tender.

Se quiere llevar "nuestra patria a la grandeza" y a los ciudadanos al "desarrollo pleno de su personalidad, dentro de los principios de dignidad, igualdad, justicia, solidaridad, orden, paz, trabajo, respeto y libertad". Parece que es la justicia el valor fundamental ("siendo la justicia un valor superior...dedicará mis esfuerzos para hacerla realidad,..convencido de que trabajando por ella obtendremos la paz"). A continuación insiste en la libertad individual y social, en la participación libre de los ciudadanos en el proceso político nacional, así como en la libertad de prensa e información. Propugna también una economía libre, aunque sujeta "a las reglas de la ley moral". Llega a hablar del trabajo como "fundamento de la vida social". Sostiene que "no ~~conviene~~ se concibe la existencia de derechos absolutos", porque "todo derecho tiene su propia limitación en orden a la moral, las buenas costumbres, el interés público y las necesidades de los demás. Ve en el servicio y el amor a la patria "tareas primordiales de la existencia"; quiere que la juventud "tenga por religión el amor, por ley el deber y por meta el trabajo". Y resume en un lema el ideal de su Presidencia "honestidad, paz y trabajo".

No puede negarse, por tanto, que el Mensaje da gran importancia verbal a una serie de valores morales fundamentales; incluso pareciera como si lo más estimado por el actual gobernante fueran los valo-



res~~m~~ morales. Es aquí, apesar de las abastracciones, generalizaciones e ideologizaciones, donde se ofrece un arsenal sin precio para juzgar no tanto las conductas de los gobernantes cuanto sus acciones públicas, esto es, sus acciones políticas. De poco más sirve toda esta palabrería moralizante. El Estado tiene funciones más interesantes que la de predicar virtudes morales; su horizonte debe ser lo estructural y las acciones estructurales que posibiliten el que las personas puedan conseguir su realización personal, tal como cada una de ellas la vea, ~~m~~ siempre que no entre en colisión con el bien general.

Pero aun aceptando que el Presidente sea la persona cualificada para decir cuáles han de ser los valores y las virtudes que los salvadoreños debemos seguir y aun aceptando que entre esas virtudes y valores propone algunos de gran significación social y política (igualdad, justicia, solidaridad, trabajo como fundamento de la vida social, negación de derechos absolutos, libertad...), debe, sin embargo, decirse que están anunciados sin jerarquía y sin estructuración. No solo están repartidos por todo el Mensaje, sino que carecen de fundamentación y de organicidad, con lo que pierden su eficacia y sirven más de oscurecimiento que de esclarecimiento. No estamos con quienes ven en el anuncio de los derechos humanos y, más en general, en el planteamiento de valores morales una pura cobertura ideologizante, que nada tiene que ver con la realidad de la acción política o que sólo sirve para oscurecer el verdadero significado e intención de la realidad política; por eso, creemos necesario el que se de relieve público ante la conciencia social del país a aquellas virtudes sociales, que diferencian unas concepciones políticas de otras. Pero precisamente porque no estamos de acuerdo con esa postura, echamos de menos en el Mensaje presidencial dos cosas: una la propuesta clara de su marco ideológico, del ~~xx~~ marco teórico de sus acciones políticas y otra la serie de acciones que comprueben la verdad con que se sostiene ese marco valorativo.

Si los valores propuestos por el Presidente son valores sociales y políticos más que virtudes en orden al comportamiento personal, si esos valores son los que hemos subrayado, y si está dispuesto a que el Estado todo entero se comprometa a llevarlo a cabo, tendríamos un buen comienzo. Pero entonces para llevarlos a buen puerto no



ta con honestidad, paz y trabajo, como no bastaron la definición, la ~~decisión~~ decisión y la firmeza del anterior Gobierno. Quien quiere los fines quiere los medios y el que no quiere los medios no quiere los fines. Poner en marcha los medios estructurales que puedan acercar los valores ~~estructurales~~ propuestos requieren una clarividencia de la situación, un análisis científico de la misma, una decisión muy firme, un poder político capaz de resistir las presiones de quienes han causado la actual situación del país y una puesta en marcha paulatina de las medidas duras y urgentes que se requieren. Requieren asimismo una limpieza a fondo de quienes enquistados en las estructuras estatales, lo que buscan no es la justicia ni la solidaridad sino el mantenimiento de privilegios a costa de los más necesitados; una limpieza a fondo de quienes actúan al margen de la ley o en contra de ella cuando se encuentran con quienes ~~comparten~~ ~~comparten~~ no comparten sus ideas o su práctica política. Requiere, en definitiva, actitudes y acciones que no están suficientemente explicitados en el Mensaje presidencial.

##### 5. Religión y Política

El Presidente Romero conoce bien la importancia que tiene en El Salvador el sentimiento religioso y, más en concreto, la Iglesia católica. Conoce de sobra lo que ha contribuido la Iglesia en la constitución del pueblo salvadoreño, de modo que sin la presencia de la Iglesia no se puede explicar la historia de El Salvador y tampoco su presente. Conoce, además, cómo la Iglesia, ahondando en su más auténtica profundidad cristiana, se ha puesto con energía, aunque no por parte de todos sus miembros, al servicio de los más desposeídos. Conoce, finalmente, cómo en los últimos meses el Gobierno de El Salvador ha tomado medidas persecutorias contra ella, lo cual le ha valido una efectiva repulsa internacional a nivel social y a nivel político. Por otra parte, repetidas publicaciones, sobre todo de los jesuitas de El Salvador, han dejado en claro cuál es el sentido de la opción de la Iglesia por los más oprimidos.

Ante esta realidad el Mensaje no podía dejar de lado este aspecto. La sangre de varios sacerdotes y laicos católicos, las torturas y expulsiones de otros son realidades que han dejado sellada para siempre la historia de El Salvador. ¿Cómo ha enfrentado este proble-

ha, que no es de ayer sino que es de hoy y de mañana el nuevo Presidente de la República? Pocas han sido sus palabras, pero calramente orientadas desde los últimos acontecimientos.

Dice así: "en nuestro país se continuará garantizando el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límite que el trazado por la moral y el orden público. En base a esa libertad, espero que no se confunda la imagen de Dios y el fundamento de su doctrina, que es el amor, con acciones y comportamientos que lejos de obtener la unidad de los salvadoreños, provocan la desarmonía, sobre todo en los actuales momentos en que existe un vacío espiritual y un incremento de las tendencias materialistas...". "Entiendo que el amor cristiano debe ser el creador de una nueva vida, pues no tra cosa fue la tarea sublime que su fundador depositó en los hombres. Por medio del amor es posible que muchos cambien de actitud, cediendo parte de lo que poseen en beneficio de aquellos que poco o nada tienen, y a quienes, a su vez, habrá que enseñárleseles a apreciar con dignidad la justicia que reciben..." Y haciendo un acto público religioso invoca a Dios Todopoderoso para que ilumine el pensamiento y conduzca los pasos de quienes han de trabajar por el progreso integral para la República. Por otra parte, en la composición de su Gabinete ha tenido en cuenta a hombres de sincero espíritu cristiano, que sin duda querrán aunar su fe cristiana con su práctica política.

Todo ello merece una consideración cuidadosa, pues no en vano estamos ante una de las dimensiones fundamentales del pueblo salvadoreño y ante una de las fuerzas sociales más importantes del país.

Es, sin duda, laudable la garantía del libre ejercicio de todas las religiones sin más límite que el trazado por la moral y el orden público. Pero aquí nos encontramos de nuevo con algo que se presta a un juego de equívocos. ¿Qué es el orden público? y ¿qué pide la moral? Porque ¿de qué moral se trata y de qué orden público? Un Gobierno debe apelar más bien a la legalidad que a la moralidad, aunque debe tener en cuenta que la auténtica moralidad y menos la moralidad cristiana no puede quedar encerrada en los límites de ninguna legalidad. La ley es una servidora de la justicia y no la justicia de la ley, aunque en un determinado orden convencional sea la ley la regla inmediata del ordenamiento civil. Algo semejante ha de advertirse sobre el orden público: no hay orden público donde no hay

justicia social, de modo que el desorden estructural no puede menos de manifestarse en síntomas que parecen alterar la convivencia ciudadana; es cierto que ha de conservarse un determinado ordenamiento público, que no debe violarse normalmente más que como recurso extremo, pero esto no significa que el orden público sea el valor supremo, al cual deban sacrificarse violentamente otros valores más dignos que él.

Asimismo es laudable el querer entender la imagen de Dios y el fundamento de su doctrina desde el amor. Se trata en esta definición de una aproximación válida a lo que es nuclear en el cristianismo. Pero inmediatamente surgen los problemas. ¿Qué se entiende aquí por amor? Si lo que se quiere es definir el amor tal como lo entiende el Cristianismo cuando se aproxima a Dios a través de la realidad del amor, entonces nos encontramos que el amor no es en modo alguno pasividad y pasividad ante la injusticia y la desigualdad sino, al contrario, lucha en favor de los demás hasta la muerte, porque nadie tiene más amor que el que da su vida por los demás; nos encontramos con que Jesús se enfrentó por amor a los opresores de su tiempo y, sin dejar de amarlos y perdonarlos, luchó contra ellos con el arma de su palabra y de su vida. No es ésta la ocasión para repetir una vez más lo mucho que sobre este tema se ha escrito en los últimos años, sobre todo en América Latina; pero sí la de advertir al Gobierno de que si quiere entender la acción de la Iglesia, de la Iglesia creyente en Jesús y seguidora de su vida, debe esforzarse en dejar de recurrir a un amor vacío como esencia del mensaje cristiano, que la Iglesia está obligada a anunciar y realizar.

No se puede olvidar que el amor que el fundador del Cristianismo trajo a la tierra va sí en busca de la unidad y de la fraternidad de todos los hombres, pero provocando la desarmonía, siendo una espada de dos filos, trayendo la guerra a la tierra. Una guerra que no es como la de los hombres de este mundo, una lucha que quiere salvar a los hombres, pero que se obstina en combatir todo lo que va contra el amor entre los hombres. No supone esto vacío espiritual alguno sino, al contrario, plenitud de fe que lleva hasta el martirio; no supone esto caer en tendencias materialistas sino la superación del materialismo reinante, que sólo ve la felicidad en el dinero, en el poder y en la dominación.

De ahí que el amor no pueda reducirse a ceder parte de lo que se posee y a apreciar lo que se recibe. Evidentemente una gran prueba de amor es dar lo que uno tiene, pero esto es una cuestión personal y no una cuestión política. En el campo de lo político y de lo estructural sólo se da lo que a uno le quitan y sólo se obtiene lo que se consigue luchando. El Cristianismo ha predicado incansablemente el que se dé a los demás al menos lo superfluo, ha condenado con palabras terribles a los que acaparan con detrimento de los demás. Y ha logrado que algunos hombres lo hayan hecho de modo admirable y ejemplar. Pero esta predicación y estos casos particulares no resuelven el problema político y no resolverán la espantosa desigualdad que se da entre los salvadoreños. A la Iglesia si quiere que tome carne la salvación que predica, no le queda otro remedio que ponerse de parte de los oprimidos en la lucha por un mundo más justo donde sea posible el amor.

Esto no significa que la Iglesia no vaya a procurar que en esta lucha se dejen de lado sentimientos de odio, de envidia, de revanchismo. La lucha que la Iglesia preconiza no se sirve de las malas pasiones de los hombres sino de sus mejores valores. Pero una cosa son las actitudes subjetivas y otra los comportamientos objetivos, y son éstos más que aquellos los que ponen el dedo en la llaga. Los actuales gobernantes salvadoreños deben mirar hacia atrás y comprender que en ninguna parte del mundo los oprimidos han conseguido notorios avances en su situación más que a través de la lucha por sus derechos. Una lucha que no tiene por qué ser violenta y armada, pero que no puede dejar de ser dolorosa. La Iglesia deberá tener cuidado para que so pretexto del evangelio no se introduzcan en el pueblo, especialmente en el campesinado, otras mercancías; deberá tener cuidado que de que la lucha por la justicia sea una lucha cristiana. Pero no podrá cejar en plantear la promoción de la justicia como misión esencial suya. Y esto le causará persecución, que sólo se convertirá en persecución por parte de los Gobiernos, cuando éstos sean los representantes no de la totalidad del pueblo sino de las minorías opresoras. Ningún Gobierno que se ponga decididamente a favor de los oprimidos correría el peligro en El Salvador de que la Iglesia se le enfrentase. La persecución o no de una Iglesia puesta al servicio de los más débiles se va a convertir en uno



de los criterios básicos para juzgar al actual Gobierno en su compromiso político; ese criterio permitirá discernir si el Gobierno trabaja por las mayorías o lo hace por las minorías opresoras.

6. Los militares en la vida política

El Mensaje presidencial dedica todo un apartado a la Fuerza Armada. De ella se dice que "está consciente de la situación que vive la Nación" y, por ello, se asegura que "como ciudadanos, los militares sabemos que es urgente propiciar las transformaciones institucionales que reafirmen la existencia de la República". Para justificar la participación de los militares -"como ciudadanos" en la vida política se mantiene que "la Fuerza Armada de El Salvador, constituye la máxima garantía en el mantenimiento de nuestro sistema de Gobierno..."; "está instituida para mantener el orden público y garantizar los derechos constitucionales; "sabe que a cualquier precio tiene que defender la doctrina democrática, que, por tradición y enseñanza profesamos los integrantes de la institución militar". Se asegura, además, que "los militares salvadoreños están capacitados para determinar los planes específicos, eminentemente pragmáticos, en la búsqueda de la respuesta a los aspectos profesionales, técnicos y de apoyo logístico, que siendo concurrentes con los grandes objetivos de la Nación, armonicen en forma ideal, para lograr la seguridad que necesita el salvadoreño y el Estado a fin de alcanzar el desarrollo integral".

Hay en esta serie de afirmaciones dos grupos distintos: las que afirman el carácter institucional de la Fuerza Armada y definen su finalidad, y las que se refieren a los actuales militares de El Salvador. Separemos los dos grupos y analicémoslos por separado.

Se dice que la Fuerza Armada es la máxima garantía en el mantenimiento de nuestro sistema de Gobierno, que está instituida para mantener el orden público y garantizar los derechos constitucionales así como para defender la doctrina democrática. A modo de inciso se refiere también a su misión frente a la subversión interna y la guerra exterior. No podemos hacer aquí una teoría de lo

que debe ser hoy el papá de la Fuerza Armada en El Salvador por más que sea una de las tareas de más urgencia política; ni siquiera podemos analizar a fondo lo que, según la actual Constitución salvadoreña, le corresponde a la institución militar. Sólo podemos atender a lo afirmado por el General Romero, el enésimo militar que asume la Presidencia de El Salvador y que, paradójicamente, ha de renunciar al servicio militar activo para presentarse como candidato a la Presidencia. Es difícil hacer el juicio de sus palabras, ~~siempre~~ pues habrían de mezclarse cuestiones teóricas con realidades empíricas. Pero algo ha de decirse, como adelanto de estudios posteriores.

Es, en primer lugar, evidente que se concibe a la Fuerza Armada como algo que supera su estricto carácter militar. La institución militar y la preparación que recibe están orientadas primordial e inmediatamente a algo que tiene que ver con las armas y, si se quiere, con la guerra, sea ofensiva o defensiva. Que luego se amplíe este cometido a la lucha contra la subversión interna, estará bien, siempre que esta llamada subversión sea, a su vez, de tipo militar. Y será siempre en cuanto portadores de armas, en cuanto administradores de la fuerza, como deberán intervenir al servicio del país. Ni por Constitución, ni por su naturaleza, ni por su preparación, la Fuerza Armada puede convertirse en directora de la política nacional ni en ejecutora de las acciones políticas.

Es, en segundo lugar, claro que ha de distinguirse entre sistema de Gobierno y los distintos Gobiernos que caben dentro del sistema democrático de Gobierno. Ahora bien, al menos de hecho, la Fuerza Armada se ha identificado en los últimos años con unos Gobiernos determinados y no con un sistema de Gobierno. Si se observa el panorama político universal no puede decirse que sólo los gobiernos de derecha pueden considerarse como democráticos; más bien, en el mundo occidental ocurre lo contrario, ocurre que los gobiernos más de derechas son los menos democráticos, por no decir, los más totalitarios. La Fuerza Armada debería respaldar siempre al Gobierno legítimamente establecido, debería hacer respetar unas elecciones de modo que éstas fueran auténticamente democráticas, debería hacer respetar la juridicidad de las medidas.

Es, en tercer lugar, patente que la Fuerza Armada no está preparada para discutir qué es o qué no es constitucional, cuando se trata de medidas algo complejas. No es, en modo alguno, el organismo adecuado para determinar una cuestión jurídica o constitucional. Sólo en los casos de palmaria violación de la Constitución y a requerimiento de los poderes competentes debería poner a contribución su fuerza para que no predominase anticonstitucionalmente el poder del más fuerte. Sólo en casos extremos y por la inseguridad que para la nación puede representar un estado de opresión y de injusticia, deberían forzar a la toma de medidas que favorecieran a las mayorías oprimidas y que frenaran el abuso de poder de las minorías opresoras.

Esto por lo que toca a los principios. Por lo que toca a las cuestiones de hecho, el Mensaje afirma que los militares salvadoreños están preparados para determinar planes específicos en orden a lograr la seguridad que son necesarias para el desarrollo integral. La frase del discurso no es clara. Podría significar que están preparados militarmente de modo adecuado para responder militarmente a las necesidades militares del país; esto debe ser así y nos alegraría enormemente que así fuera, porque la profesionalidad cabal sería en este caso un gran avance político. Pero podría significar que están preparados para desempeñar puestos políticos, para determinar lo que debe hacerse en El Salvador para salir del subdesarrollo y de la injusticia; de hecho en el primer gabinete de Gobierno entre ministros y subsecretarios encontramos seis militares repartidos en Defensa, Interior, Trabajo, Relaciones Exteriores e Información, fuera de la propia Presidencia de la República ocupada por el General Romero.

Esta presencia masiva de militares en puestos claves del Ejecutivo es algo común en países de América Latina y de Africa, pero no lo es en el resto del mundo occidental y, ni siquiera lo es, en el mundo comunista. Esto significa que en general no es lo más propio de la Fuerza Armada dedicarse directa e inmediatamente a las tareas de Gobierno; en muchos países ni siquiera el ministro de Defensa es un militar, aunque lo sean los mandos del ejército. Cualquiera sea la preparación y la capacidad personal de los miembros de la Fuerza Armada, es preferible la escrupulosa ~~preparación~~ separación

entre lo específicamente militar y lo específicamente político. De lo contrario se corre el peligro de identificar la Fuerza Armada con un Gobierno determinado y se dificulta su participación imparcial en casos extremos.

Estos son algunos puntos de reflexión que suscita el Mensaje presidencial. Un Mensaje que supone un rayo de luz después de la oscuridad de los últimos seis meses y que si confirma con hechos sus palabras puede servir para poner de nuevo en marcha tantas esperanzas destrozadas. Las reflexiones aquí expuestas con ánimo constructivo pueden servir para que el actual Gobierno y la ciudadanía en general empiecen a caminar. Y tal vez ese mismo caminar, si es crítico, alumbrará posibilidades reales en bien del país.

